

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Diciembre 2020

NORMAS: En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 242 de 2015, Acuerdo 257 de 2006, Acuerdo 524 de 2013, y Resolución 233 de 2018.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total (En número)
				27/02/20	30/04/20	30/06/20	31/08/20	27/10/20	16/12/20	
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Delegado/a	Integrante	Si	Si	No	Si	Si	Si	5
Gobierno	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Usaquén	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	No	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Chapinero	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	No	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Santa fe	Delegado/a	Integrante	No	Si	Si	Si	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Usme	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	No	No	No	3
Gobierno	Alcaldía Local de Tunjuelito	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Delegado/a	Integrante	No	Si	No	Si	No	Si	3

Anexo 2: Informe de gestión

Gobierno	Alcaldía Local de Kennedy	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Fontibón	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	No	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Engativá	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	No	No	Si	4
Gobierno	Alcaldía Local de Suba	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado/a	Integrante	Si	Si	No	Si	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Teusaquillo	Delegado/a	Integrante	Si	Si	No	No	No	Si	3
Gobierno	Alcaldía Local de Los Mártires	Delegado/a	Integrante	Si	Si	No	Si	Si	No	4
Gobierno	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Delegado/a	Integrante	Si	Si	No	No	No	No	2
Gobierno	Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Gobierno	Alcaldía Local de Candelaria	Delegado/a	Integrante	No	Si	Si	Si	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Delegado/a	Integrante	No	Si	No	Si	Si	No	3
Gobierno	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	No	Si	Si	5
Gobierno	Alcaldía Local de Sumapaz	Delegado/a	Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Delegado/a	Integrante	Si	No	Si	Si	Si	Si	5
Ambiente	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Directora	Presidente	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6
Ambiente	Instituto Distrital de	Subdirectora de Cultura	Secretaría Técnica	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6

Anexo 2: Informe de gestión

	Protección y Bienestar Animal.	Ciudadana y Gestión Del Conocimiento								
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Delegado/a	Integrante	Si	No	No	Si	Si	Si	4
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Delegado/a	Integrante	No	Si	Si	No	No	Si	3
Comunidad	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Delegado/a	Integrante	Pendientes por elección por parte del IDPAC.						0
Comunidad	Un delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.	Delegado/a	Integrante	Pendientes por elección por parte del IDPAC.						0

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

- 27 de febrero de 2020
- 30 de abril de 2020
- 30 de Junio de 2020
- 31 de Agosto de 2020
- 27 de Octubre de 2020
- 17 de Diciembre de 2020

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: Ninguna.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No
 Reglamento interno: Sí X No
 Actas con sus anexos: Sí X No
 Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	27/02/20	30/04/20	30/06/20	31/08/20	27/10/20	Se abordó Sí / No
Gestionar y canalizar iniciativas provenientes de la comunidad, organizaciones y entidades relacionadas con la protección y el bienestar animal, para su discusión en las sesiones del Consejo Distrital PyBA	X	X	X	X	X	Sí
Asesorar al Distrito en consultas específicas que en materia de protección y bienestar animal le sean planteadas.						No
Recomendar a la Administración Distrital, en la formulación, construcción e implantación, de políticas y proyectos de gestión integral del hábitat en materia de protección y bienestar animal. Actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las Entidades públicas del orden Local, Distrital, Regional, Nacional e Internacional y ante las Entidades no gubernamentales, en los temas concernientes a la protección y bienestar animal.						No
Elegir representantes ante otras instancias de participación y ante aquellas cuyas regulaciones o estatutos así lo dispongan.						No
Presentar anualmente al Concejo de Bogotá, un informe de gestión y resultados.						No
Las demás que por su naturaleza y alcance se establezcan, siempre y cuando no correspondan o sean competencia de otro organismo o que por ministerio de la ley sean atribuidas a otras autoridades o instancias.						No
Hacer seguimiento y control, de las líneas de acción de la Política Pública y crear aquellas que se requieran.						No
Concertación del plan de acción para la implementación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038, de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 242 de 2015, en cada periodo constitucional de Alcalde.						No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Para este año no se construyó plan de acción.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Logros: Se logró la realización de las seis sesiones de los Consejos Distritales Programados. Se estructuró el nuevo reglamento.

	Se posicionó como instancia de coordinación Distrital. Dificultades: • No se cuenta con todos los Consejos locales PYBA conformados, por lo tanto, no hay participación de ciudadanos y ciudadanas electos. • No hay un entendimiento de algunos enlaces locales de la importancia de la Instancia, por lo cual, no se hace un acompañamiento adecuado de esta. • Se evidencia la falta de acompañamiento del IDPAC, tanto en la elección de proteccionistas, que se hizo hacia final de año, como de falta de metodología para el representante del gremio.
--	---

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES.

Primer Consejo Distrital: El 27 de febrero de 2020.

- Instalación del Consejo Distrital 2020-2023
- Informe de gestión 2018-2019
- Inicia discusión sobre el reglamento interno

Segundo Consejo Distrital: El 30 de abril de 2020.

- Comentarios sobre el Reglamento Interno.
- Socialización de Estrategias abordadas en la cuarentena.
- Se recogen las inquietudes de las localidades en el marco de las normativas de pandemia.
- Generación de estrategias pedagógicas para trabajar durante la emergencia sanitaria.

Tercer Consejo Distrital: El 30 de junio de 2020.

- Intervención de la Subdirección de Fauna enfocada en la prestación de los servicios del Instituto en época de confinamiento
- Charla sobre Encuentros Ciudadanos
- Inicio de la preparación de la Semana de Protección y Bienestar Animal 2020

Cuarto Consejo Distrital: 31 de agosto de 2020.

- Presentación de la Nueva Directora Adriana Estrada Estrada.
- Intervención de cada una de las Localidades.
- Programación semana Distrital PYBA 2020
- Programa de Esterilizaciones.
- Acompañamiento de Concejales y Concejales.

Quinto Consejo Distrital: 27 de octubre de 2020.

- Balance semana Distrital PYBA 2020.
- Presupuestos Ciudadanos Fase II
- Elecciones Consejo Distrital y Consejos Locales.

Sexto Consejo Distrital: 17 de Diciembre de 2020.

- Retroalimentación logros de gestión IDPYBA 2020
- Presupuestos Ciudadanos fase dos, resultados.
- Balance de gestión e impacto del consejo IDPYBA

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Adriana Estrada Estrada

Nombre: ADRIANA ESTRADA ESTRADA.

Cargo: Directora

Entidad: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Natalia Parra Osorio

Nombre: NATALIA PARRA OSORIO

Cargo: Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión Del Conocimiento

Entidad: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana *KAP*
Revisó: Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento *NPO*
Juan Pablo Olmos- Coordinador de Participación Ciudadana *JPO*